



ASF-273-2015
01-10-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el plan anual operativo del Área Servicios Financieros de la Auditoría Interna, con el fin de analizar la implementación de la gestión de programación y presupuesto del Hospital Dr. Max Terán Valls.

Como resultado del estudio se determinó que de acuerdo con la Liquidación presupuestaria del Hospital Dr. Max Terán Valls, al 31 de diciembre 2014, el presupuesto mostró una ejecución del 96% de los recursos asignados por el orden de ₡10.860.424.925; se efectuó gastos autorizados por el monto de ₡10.418.58.710 y se registró un saldo disponible de recursos remanentes no reintegrados a la Dirección de Presupuesto por ₡442.144.215.

En el Plan-Presupuesto 2014-2015, en la elaboración de los Planes de Gestión Local que realizan los Servicios del Nosocomio, no todos efectuaron el análisis de la situación actual a través de un estudio FODA o algún otro análisis bajo este enfoque, ni se incluyó dicho estudio en la programación del Hospital. Asimismo, no todos los Servicios conocen el procedimiento aplicado por la Dirección General y la Dirección Administrativa Financiera al aprobar los presupuestos propuestos en los Planes de Gestión Local, afectando negativamente el ambiente laboral.

Finalmente, se demuestra diferencias entre la información presupuestaria generada por la Dirección de Presupuesto y la unidad ejecutora, primordialmente en las partidas de Servicios Personales Fijos.

En virtud de lo expuesto, este órgano de fiscalización institucional ha formulado las recomendaciones que considera pertinente para mejorar la gestión de control interno en la actividad de programación y presupuesto del Hospital Dr. Max Terán Valls.

